

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid y los señores Jueces doctores don Luis María Boffi Boggero, don Ricardo Colombres, don Esteban Imaz, don Carlos Juan / Zavala Rodríguez y don Amílcar Angel Mercader.

Consideraron:

Que por Resolución Administrativa del día de la fecha, se ha dispuesto -entre otras modificaciones presupuestarias- la transformación dentro de la dotación del Personal Administrativo y Técnico de esta Corte Suprema de dos (2) cargos de Oficial Mayor de Octava -Jefe- en otros tantos de Oficial Mayor de Quinta -Oficial de Despacho-.

Que, en consecuencia, corresponde efectuar las designaciones pertinentes, teniéndose en cuenta para ello -conforme a lo considerado oportunamente por este Tribunal- las funciones que tienen asignadas los agentes que revistan en la categoría primeramente mencionada, la antigüedad, sus títulos y demás antecedentes.-

Resolvieron:

Designar OFICIAL MAYOR DE QUINTA -Oficial de Despacho- del // Personal Administrativo y Técnico de esta Corte Suprema a los actuales Oficiales Mayores de Octava -Jefes- señores HECTOR PATRICIO BRAVO y OVIDIO OMAR AMAYA.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Handwritten signatures and stamps, including a large signature on the right and several others below, some with initials like 'mi (dec.)'.